18-08-2021.-Sindicato\_de\_Trabajadores\_Independientes\_Nueva\_Esperanza\_del\_fundo\_Mundo.

Transcriptor: Antonino Vicenzot Cosma.

# E1: Presenciales, que no son telemático del Sindicato de trabajadores independiente nueva esperanza del fundo “mundo nuevo”. Sebastián Paredes. ¿Y tu nombre?

A1: Estefany Alvear.

A2: Soy Sebastián Paredes Gajardo, asesor del sindicato de trabajadores independientes “nueva esperanza” del fundo “Mundo Nuevo”. Estamos desde Curanilahue, agradecemos que nos pueden recibir. [Discusión sobre Problema técnico] [Silencio de 2:03 a 6:45de la grabación] Está complejo, sí. Después no más se arregla. Son elementos complementarios gráficos y datos que igual los puedo mencionar. Bueno, buenas tardes a todas y todos. Mari mari pu peñi, pu lamgen. Soy Sebastián Paredes Gajardo, historiador de Curanilahue, y hoy vengo como asesor del Sindicato de trabajadores independientes “Nueva Esperanza” del fundo “Mundo Nuevo”, a quién también les envío un saludo si es que no están viendo. Estaban muy entusiasmados con esta recepción que nos que nos dieron. Y vengo a exponer las demandas de este fundo, de esta comunidad campesina que sufrió el desplazamiento forzado en dictadura, en el marco de la contrarreforma agraria, y que hoy en día se encuentran en una lucha territorial, jurídica, social y política contra Forestal Arauco, quiénes fueron los victimarios de este crimen que, por supuesto, no está reconocido en nuestra Constitución. Y esa es nuestra principal demanda, que venimos a exponer, que necesitamos que se reconozca el crimen del desplazamiento forzado como una violación a los derechos humanos, con su justa verdad, justicia y reparación, para con todas las víctimas, no sólo el “Mundo Nuevo”, sino en varios otros territorios, no sólo en Curanilahue, donde además hay varios fundos que sufrieron esto. Yo mismo vengo de familia de campesinos desplazados forzados en el fundo “Herrera”, pero particularmente en “Mundo Nuevo”, la historia ha sido en cierta medida un poquito más clara, hay hartos más antecedentes documentales también, y también hay un actual proceso de recuperación territorial que les vengo a contar brevemente, la historia del fundo “Mundo Nuevo”. Una comunidad campesina que, desde principios y mediados del siglo pasado, arrendaban a la junta de beneficencia de Concepción, que era la administradora de este fundo en el Servicio Nacional de Salud, el fondo “Mundo Nuevo”, un fundo de casi 5000 hectáreas, ubicadas en las faldas de la Cordillera Nahuelbuta. Más de 45 familias que fueron arrendatarias hasta el año 1969, arrendatarias del Servicio Nacional de Salud. Y el año 1969 estas familias se agrupan en la “Cooperativa Campesina Mundo Nuevo limitada”, a través de la cual compran el fundo. Con mucho esfuerzo, cierto, familias campesinas de la época logran comprar este fundo. Lamentablemente, no se les entrega el título de dominio en aquel entonces, sin embargo, esto no es impedimento para que los campesinos a través de su cooperativa pueden desarrollar en su economía familiar campesina silvoagropecuaria tradicional de aquella zona hasta el año 1974. El fatídico año en el cual se empieza a cuajar desde la dictadura el modelo forestal [10:00], el decreto ley 701, Julio Ponce Lerou, yerno de Pinochet, quien lo manda a llamar de Estados Unidos para que venga a implementar este modelo. Y, además en ese año, la comunidad de “Mundo Nuevo” es mandada a llamar a la escuela de “Mundo Nuevo”, donde llegan funcionarios militares, llegan funcionarios de Forestal Arauco, en aquel entonces empresa estatal. Era una empresa estatal hasta 1979. Llegan los funcionarios militares, los funcionarios de la empresa y funcionarios civiles de dictadura. juntan a los campesinos en la escuela y les dicen “balas hay hartas y el río es ancho, la tierra ahora pertenece a Forestal Arauco y ustedes deben hacer abandono”. Se les expulsa en ese momento. Muchas familias acceden a esto- Forestal dice “no le vamos a dar trabajo, les vamos a dar casa”. Son llevadas, este primer grupo de familias, a una localidad, la localidad de Ramadillas, donde les dicen “No, aquí les vamos a dar casa”. Mentira, después la gente tuvo que pagar las casas. “Les vamos a dar trabajo”, a los 2 años los largan como dicen los trabajadores, los echan de la empresa. Y muchas familias no se quisieron quedar, no se quisieron ir, perdón. No se quisieron ir. Y aquí llega la parte más dolorosa para esas familias, porque aquellas familias que no se quisieron ir por la buena se tuvieron que ir por la mala. Y les voy a leer un testimonio de Doña Berta Romero actual habitante del campamento “Mundo Nuevo”, de más de 60 años, ella me contó en el año 2017, cuando yo estaba haciendo mi tesis de licenciatura en historia, a través de la cual yo conocí esta historia. Ella me dice “Yo estuve viviendo 8 meses sola en el fundo, con mi guagüita que tenía 8 meses. Me mataron los perros, me mandaban al guardabosque que estaba en ese tiempo. Lo mandaban a “perrearme” los chanchos, y me iba a retar a la misma casa. Amenazarme que se iba a meter adentro de la cocina con el caballo. A mí me hicieron muchas cosas, me retaban, me trataban mal. Pura maldad no más. Y después, como no nos salíamos, nos quemaron 2 casas. Alcanzamos a sacar las cosas de una de las casas, y así con tal violencia muchas familias que no se quisieron ir después del primer llamado, Forestal fue expulsando, Forestal y la dictadura fueron expulsando a estas familias, que sufrieron el desplazamiento forzado. Esto no sólo sucedió en “Mundo Nuevo”, sucedió en fundos como “Buena Esperanza”, fundo “Herrera”, fundo “Quilachanquil”, fundo “El Descabezado”, y tantos otros más. Allá en Curanilahue y en otros territorios también. Y en Curanilahue, por ponerles el ejemplo, hoy domina el 63% del territorio comunal, a nivel de propiedad de suelo, 63% una empresa. Forestal Mininco domina el 17%. Entre las dos empresas, 80% del territorio.

# E1: No entendí bien. Porque referiste que esto es una acción contra forestal Arauco. Pero retrocediste en el tiempo, y nos situamos en el año 1974, que definiste como fatal. Que forestal Arauco era del estado. [NSE 13:45 a 13:49] Y usted, el fundo “Mundo Nuevo”, señalaste que eran 36 familias campesinas. ¿Cómo Arauco, forestal Arauco, que era estatal, que después va a ser privatizada, como se adquiere? ¿Quién dijo, “el rio es ancho”?

A2: A eso iba. Primero forestal se hace del fundo a través de los hechos. Desde 1974 en adelante, a través de los hechos. [NSE 14:29 a 14:40] Quemando el bosque nativo, destruyendo la agricultura que ya había para llenar de pino y eucalipto. Pero es recién el año 1985, luego de 11 años de haber hecho ingreso al fundo, que Forestal Arauco inscribe, porque era un decreto que se utilizaba para la pequeña propiedad.

E1: **Regularización de propiedad**. **[15:00]**

A2: La regularización de propiedad, justamente. Ahí es donde entra Forestal Arauco, que ya estaba privatizada en ese año. Y además es una regularización parcial. El fundo tenía 4800 hectáreas, Forestal Arauco regulariza 3079. Pero el día de hoy sigue utilizando todo el fundo, esa es una de las cosas más raras. La comunidad de “Mundo Nuevo”, que sufrió el desplazamiento forzado, sufre por cierto un trauma que se transmite transgeneracionalmente, un trauma psicosocial, se les arrebata un proyecto social productivo por cierto, y en su territorio además se comete un ecocidio. Pese a todo ello, la comunidad nunca dejó de estar organizada y de luchar. Durante toda la dictadura y ya entrando la transición, la comunidad ejerció intentos de resistencia, intentos de ingresar al fundo, recuperarlo. Y ya en el año 2000, un intento, una disputa legal, que se gana. La cooperativa “Mundo Nuevo” le gana un juicio a Forestal Arauco el año 2001, 2002, 2003, el marco de este juicio. Lamentablemente, ellos no pueden inscribir la tierra que ganan, que era esto que quedó, yo les contaba que Forestal inscribe 3.079 de 4.800. Lo que quedó, el juicio se lo dio a la comunidad de “Mundo Nuevo”. Lamentablemente, un dirigente corrupto toma esas tierras, en corrupción con la institucionalidad judicial, y esas tierras pasan a un tercero, una empresa contratista forestal, que no ha hecho uso de esas tierras, la comunidad queda dividida, y se vuelve a perder la tierra antes de recuperarla. Sin embargo, la gente sigue resistiendo, y el año 2018 hace ingreso al fundo. Se encuentran hasta el día de hoy en un proceso de recuperación territorial, donde han sacado los pinos y han instalado agricultura, están recuperando la vida campesina desde la agricultura, desde su cultura, y están luchando contra Forestal Arauco, en diversos juicios. Obviamente el estado, las policías, los jueces, han dado a favor de Arauco muchas oportunidades, pero también en otra los campesinos han podido ganar algunos juicios en este último período, que ha sido bien álgido, en cuanto a la lucha. También fallece un caballero, don Julio Faundez González, en el marco de un proceso de resistencia, de ingreso de forestal. Hay mucha gente de tercera edad, que está ahí en plena falda de Nahuelbuta, resistiendo, haciendo patria como ellos le dicen. Y lo que hoy vengo a solicitar es que se considere el crimen de desplazamiento forzado como una violación a los derechos humanos, con su correspondiente justicia, verdad y reparación, para con todas las víctimas. No sólo en “Mundo Nuevo”, no sólo en Curanilahue, ni solo en Nahuelbuta, en todo el Wallmapu, en todo Chile, donde han habido campesinos, mapuche, que han sufrido esto. El desplazamiento forzado debe ser un crimen reconocido, y se le deben devolver las tierras que les corresponde a los campesinos. Y segundo, vengo a solicitar también de parte de la gente de “Mundo Nuevo”, que cuando se instale una Comisión permanente de Derechos Humanos, por favor vayan a sesionar a Curanilahue. La municipalidad de Curanilahue y su alcaldesa Alejandra Burgos, generaron una ordenanza que se aprobó ya en el Concejo, donde el municipio se pone a disposición para colaborar en el proceso Constituyente. Las comunidades de “Mundo Nuevo” y otros desplazados, están con interés de decirles, y contarle a la Convención Constitucional, todo, toda la verdad, toda la justicia que corresponde. Eso básicamente es lo que venía a comentarles. Hay muchos más detalles de la historia, pero en honor al tiempo, la resumí lo más posible. También les traje un libro, un libro que escribió el ministro agricultura de Allende, Jacques Chonchol, a 50 años de la Reforma Agraria. Nosotros desde un centro de estudios, en el cual colaboro, lo reeditamos y creo que es necesario, la política, la reparación no es sólo compensar en cierta medida el crimen. Aquí hay un problema de fondo, estructural. En Curanilahue no tenemos territorio, no tenemos agua, no tenemos espacio para vivienda ni trabajo, porque la industria forestal ha arrebatado todo, y hay que desarrollar los cambios culturales que corresponda.

[Silencio de 19:26 a 19:33]

E1: **No sé si** [NSE 19:34 a 19:39] **¿Quiere agregar algo?**

[NSE 19:40 a 19:50]

# E2: Yo quiero preguntar solamente algunas cuestiones. Aparte de lo que, usted planteó que… [20:00] La cooperativa, que hoy día es sindicato, compró pero no inscribió esa compra, entiendo así. Luego, primero, los dueños a quien se les compró esa tierra tenían alguna historia de cómo también se hicieron dueños de aquella tierra. Sería bueno conocer el antecedente previo a la compra, porque ya sabemos que la Forestal Arauco era de todos los chilenos, y esta comisión no sólo trata de los Derechos Humanos, trata de la verdad histórica, y se ha sujetado casi como por una cuestión del debate que solamente en función de los pueblos originarios. Pero en algún momento, cuando me ha tocado participar a mí, he dicho que el pueblo de Chile también necesita conocer la otra verdad, pero sobre todo la verdad histórica, y que el pueblo nunca ha podido conocer, sobre todo como han hecho de la propiedad de los bienes comunes, de los bienes públicos, hoy día los que son muy poderosos y muy influyente en la vida de Chile. Pero ahí hay una verdad que también hay que buscar, por lo tanto me interesa mucho saber esa verdad, que no está vinculado a los pueblos originarios pero que sí están vinculados al campesinado, y que hoy día hay mucha gente que tiene mucho poder, tiene muchos bienes de la tierra, mucha tierra. Pero sería muy interesante si usted como profesor de historia, puede darnos antecedentes de esa parte también de los [NSE 21:47], que ya sabemos cómo se apropiaron, o creo saber cómo se apropiaron, la empresa Forestal Arauco. Pero no sabemos cómo ellos se hicieron de la tierra.

A2: Sí, bueno, como les decía, igual esto tiene relación sobre todo con la historia mapuche en Curanilahue, algo que yo he tratado de investigar un poco. Es muy curioso que Curanilahue es la única comuna de la provincia de Arauco donde no hay ninguna comunidad mapuche rural. Ahí la ocupación entiendo que arrasó, con toda violencia. Estos territorios a principios del siglo XIX, en las faldas de la Cordillera Nahuelbuta, no había población. Fue llegando campesinos peones que se arrancharon, paralelo a que llegó el latifundio de la familia Avello. Entiendo una familia que tenía hartas tierras, Trongol bajo, otros sectores, Caramavida también, otros sectores.

# E2: Cuando tu dijiste arrancando, es muy importante saber por qué arrancaban.

A2: Claro, justamente por la violencia de la ocupación. Estaban despobladas estas tierras, llegaron muchos peones que venían arrancando también de el latifundio de los valles centrales, venían arrancando también peones que habían sido, por ejemplo, soldados del ejército de la ocupación. Llegaron de distintos lugares, este peonaje decimonónico, que estaba muy itinerante, llegó a sentarse a esta zona y llega el latifundio también, llega el latifundio en el caso de “Mundo Nuevo”, de la familia Avello, y este latifundista en su momento, estamos todavía recabando esos datos específicos, pero en su momento, el servicio nacional de salud se hace de estas tierras. Era el Estado en cierta medida, un fundo semifiscal, cómo se le llama, los dueños de estas tierras. No quise ahondar en estos detalles durante la exposición, pero ahora voy a tener que hacerlo. El año 1961, cuando los campesinos eran arrendatarios del servicio nacional de salud, el año 1961 llegan tres hombres de Curanilahue, de la ciudad de Curanilahue, a un remate. El servicio nacional de salud estaba rematando el fundo. Llegan al remate, compran el fundo, cuando los campesinos estaban habitándolo, llegan personas X a comprar el fundo, y del año 1961 al año 1969, pagan sólo una cuota. Entonces el servicio nacional de salud los demanda, y en el marco de esa demanda llega la cooperativa campesina y paga el fundo, paga los derechos litigiosos del fundo. A fin de cuentas pagó la tierra. Sin embargo, el Estado desde ese entonces ha demostrado un abandono, para con el derecho a la tierra que estos campesinos lo ganaron. Desde entonces no se le ha hecho efectivo el título que ellos merecen. Ese más o menos es el problema originario de los títulos ahí, de la cooperativa. Y así los juicios del 2000 también, otros problemas similares. [25:00] Pero hay un abandono sistemático del Estado.

# E3: Bien, consistente. Quiero que me aclares algo. Si tú me aclaras algo, creo que estamos con un personaje que lineó una situación de despojo de tierras en Chile, diseñado en la dictadura militar. Quiero que me digas cuál fue la participación de Ponce Lerou en esa situación, porque si es así, está muy conectado con lo que paso con la Hacienda Rupanco.

A2: Es bastante complejo, la participación de Ponce Lerou siento que es como la cabeza de un pulpo. Porque Ponce Lerou en aquellos año, llegó a administrar la CONAF. También fue parte del directorio de forestal Arauco, el privatiza forestal Arauco, él llega a encabezar CORFO también en esos años, y él a través de la CONAF, no en este caso particular, que es bien específico el de “Mundo Nuevo”, pero si en muchos otros fundos despojados, en asentamientos de la reforma agraria, campesinos y mapuche. Asentamientos que estaban en trámites, todavía no se concretaba por ejemplo el paso a la cooperativa, del título, etc. La contrarreforma agraria entrega más o menos un tercio de las tierras a empresas forestales a través de la CONAF, ese es el mecanismo. De hecho, en el caso mío, el caso de mi familia, que venían del fundo Herrera, ellos el año 1950 habían hecho ingreso a los fundos, en un proceso de toma contra los latifundistas, muy temprano. Desde aquel entonces ellos empiezan a reclamar que les entreguen la tierra. No les pasan la tierra en el marco de la reforma agraria, porque hay una lógica centralista también de la reforma agraria, y que no le entregaban la tierra a la gente que vivía en los cerros y que cultivaba de otra forma, distinta a la del Valle central. Y llega el año 1973, y ellos estaban viviendo, hace más de 20 años, de manera autónoma en un fondo, pero no tenían las tierras, estaban en proceso de, intentando que la reforma agraria les entregará las tierras. Y ahí llega CONAF a apropiarse de las tierras. He escuchado también otros testimonios también en Arauco, donde antes de que pase a la empresa forestal, CONAF, llega CONAF a expulsar, a quemar, a plantar, y le dejan la mesa servida a Forestal Arauco, que por cierto, su administrador era el mismo de CONAF, Julio Ponce Lerou. Entonces ahí hay harto que esclarecer, en detalle. Nosotros hemos venido investigando, tenemos varios antecedentes, pero es necesario también una comisión aquí de verdad, justicia y reparación para este caso, que observe los crímenes de la contrarreforma agraria de manera integral. Esto es algo que no se dice, hay una memoria olvidada de los crímenes de la contrarreforma agraria, que es necesario esclarecer.

E3: **Muchas gracias**.

# E4: Bueno, muchas gracias, Sebastián, Estefany. Desde ya pedirles que la exposición la puedan dejar aquí mismo, para que la tengamos. Me parece muy importante la exposición que traen, y que se pueda estar dando para todo Chile, para quien la quiera ver. Es una realidad que va a servir mucho para aquellos que criminalizan la recuperación de tierras. Todo tiene su historia, su porqué. Y por último, cuando tu hablas de la necesidad de una comisión de verdad, la estás para qué momento, en donde, eso, gracias.

A2: Sí, nosotros hemos visualizado esta posibilidad, entendemos que es algo que igual el parlamento en su momento tiene que considerar. Nosotros estamos evaluando en su momento también solicitarlo. No conozco en detalle si la convención, ya después que tenga el reglamento, puede generar una comisión de verdad para este caso particular. Si pudiera ser así, sería bueno. Pero más allá del cómo, vemos la necesidad de que los crímenes de la contrarreforma agraria, los crímenes de desplazamiento forzado, tengan su correspondiente verdad a través de una comisión técnica que establezca también las víctimas. Aquí esto generó una diáspora. Cuántos familiares, víctimas del desplazamiento forzado, de la Cordillera nahuelbuta, de la Cordillera de los Andes allá en Panguipulli, por ejemplo. No están desperdigados por tantos lugares. Cuánta gente no murió esperando, que algún día pudieran volver a la tierra. Aquí hay muchas historias que contar, historias familiares, historias de dolor, de resignación, pero también de resistencia, como es el caso de “Mundo Nuevo”. Y por eso decía lo de la comisión. Muchas gracias.

**E1: Sebastián, [30:00] muy importante el tema que están planteando. Los crímenes de la contrarreforma agraria no se limitan a Curanilahue ni mucho menos. Atraviesan a todo el país. En una oportunidad, me reuní con muchos campesinos, con la presidenta, era mucha defensa. Porque importante de las tierras de la reforma agraria pasaron al ejército. Y aquí muy cerca de Santiago, hacia la Cordillera, en definitiva fueron adquiridas por “Cementos Bío-Bío”, un amigo del señor Pinochet. Un empresario conocido, en este instante no recuerdo el nombre. Es un tema mucho más general, que el principal propietario de tierras que hay en Chile es el ejército de Chile. Y se hicieron de muchas tierras, que hay que recuperar para el pueblo de Chile. Sí, porque no tienen derecho a hacerlo, digamos. Ellos lo usan para venderlas después, para hacer negocios propios. Cuando la defensa nacional corresponde al país entero, y no a un grupo de generales que, se ha demostrado además el manejo de recursos propios, al final terminan siendo materia de apropiaciones privadas. Asique muy importante. Lamentablemente, a los campesinos sólo un pequeñísimo grupo, que fueron eliminados por decreto, un decreto que tiene número y nombres concretos, un pequeñísimo grupo de campesinos que siendo adjudicatarios, de la reforma agraria, se les privó por ser de izquierda, y fueron reconocidos para efectos del reconocimiento de año, como exonerados. Que es un capítulo así, el despojo que sufrieron. Así que, en otra, anterior a ustedes, también se nos planteó el tema del desplazamiento forzado, que se asimila mucho a lo que vivieron centenares de miles de chilenos, que tuvieron que emigrar forzadamente al exilio. Pero esto es un exilio interno, en Chile. Muchísimas gracias. Y todo esto debe quedar aquí.**

E3: **Diez segundos solamente. Yo a través de ti Sebastián lo haré. Quiero saludar a todos los activistas sociales, que están luchando por su territorio, a los que han muerto, a los que están aquí, y en especial quiero darle un saludo a un activista de la décima región, Carlos Aguilar,**

# que está siendo perseguido por la hacienda Cabildo, defendiendo su territorio, defendiendo el acceso-salida a la playa.

E1: **Un aplauso para ustedes.**

Muchas gracias. El aplauso aquí se lo merece esta gente. Un aplauso para todos los campesinos que están ahí resistiendo.

[Término de la entrevista 34:42]